



IAEA

Átomos para la paz y el desarrollo

Circular informativa

INFCIRC/1067

14 de diciembre de 2022

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de fecha 9 de diciembre de 2022 recibida de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 9 de diciembre de 2022 de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, por la presente se distribuye la nota verbal, junto con su anexo, para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/36-197-102179

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar la traducción no oficial de la declaración de la Rada Suprema (Parlamento) de Ucrania sobre el terrorismo energético de la Federación de Rusia (N92788-IX de fecha 1 de diciembre de 2022).

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar al Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Firmado]
[Sello]

Viena, 9 de diciembre de 2022

Secretaría del OIEA

DECLARACIÓN de la Rada Suprema de Ucrania sobre el terrorismo energético de la Federación de Rusia

Desde octubre de 2022, la Federación de Rusia, dirigida por el criminal del Kremlin Putin, ha llevado a cabo sistemáticamente actos de terrorismo energético contra Ucrania, mediante ataques masivos con misiles y drones contra la infraestructura energética civil de Ucrania.

Estos insidiosos ataques ocasionaron cortes de electricidad masivos en todas las regiones de Ucrania. En vísperas del invierno, se produjeron daños en los sistemas de suministro de energía eléctrica y agua, desagüe y calefacción de hospitales, escuelas, jardines de infancia y edificios residenciales de todo el país. Los sistemas de las redes de comunicación electrónica, así como el buen funcionamiento del sistema de transporte ucraniano, sufren alteraciones.

La toma de la central nuclear de Zaporíyia por los militares rusos no solo está orientada a debilitar el sistema energético de Ucrania, sino que también es utilizada por los líderes político-militares criminales de la Federación de Rusia como instrumento de chantaje nuclear a Ucrania, Europa y el mundo entero.

Al destruir la infraestructura energética de Ucrania, la Federación de Rusia intenta quebrar la resistencia del pueblo ucraniano. Al mismo tiempo, la Federación de Rusia pide que se ponga fin a la existencia de Ucrania como Estado independiente como condición para el cese de los actos de terrorismo con misiles.

Se han echado abajo los intentos de la Federación de Rusia de subyugar a Ucrania mediante el chantaje energético, así como de persuadir a los gobiernos del mundo para que anulen las sanciones, dejen de apoyar a Ucrania y hagan otras concesiones. Así pues, Putin pasó del chantaje al terrorismo: la destrucción física de la infraestructura energética de Ucrania, que forma parte de la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (ENTSO-E). Estas acciones del agresor tienen por objeto desestabilizar la seguridad energética de otros Estados europeos, en particular Moldova y Hungría. El Estado terrorista no solo pretende socavar la capacidad de Ucrania de equilibrar la red europea y exportar electricidad a Europa, sino que también aspira a provocar una nueva oleada de migración masiva desde Ucrania, y además puede obstaculizar el suministro de grano ucraniano a los países africanos, lo que amenaza con una hambruna aguda y la muerte de más de 300 millones de personas.

Estos ataques planificados de antemano contra instalaciones de la infraestructura energética de Ucrania son, sin duda, descarados crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y actos de genocidio contra el pueblo ucraniano. Con los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional, el Estado terrorista y sus líderes serán, sin duda e inevitablemente, llevados ante la justicia.

Tomando en consideración lo antedicho, la Rada Suprema de Ucrania:

1) hace un llamamiento a todo el mundo civilizado para que condene el insidioso ataque de la Federación de Rusia contra objetos de la infraestructura energética de Ucrania y reconozca que la destrucción metódica de objetos de la infraestructura energética de Ucrania por parte de la Federación de Rusia es la continuación de la antigua política rusa de genocidio del pueblo ucraniano;

2) señala que, en tales circunstancias, Ucrania espera que todos los asociados estatales, entre otras cosas:

suministren de manera acelerada sistemas modernos de defensa antiaéreos y antimisiles necesarios para proteger a Ucrania y a los Estados vecinos de la agresión criminal de la Federación de Rusia;

refuercen las medidas restrictivas (sanciones) impuestas a la Federación de Rusia en cuanto Estado terrorista y eliminen las lagunas legales que el agresor aprovecha para evitar el efecto de esas medidas (sanciones);

continúen las gestiones encaminadas a crear un tribunal internacional especial que investigue los crímenes de guerra cometidos por la Federación de Rusia y sus formaciones militares en Ucrania;

redoblen los esfuerzos internacionales por implantar mecanismos de financiación para la reconstrucción de Ucrania tras la guerra, incluso a expensas de la Federación de Rusia en cuanto Estado agresor, y

suministren con prontitud equipos de alta tensión para el restablecimiento urgente del suministro eléctrico ininterrumpido a infraestructuras críticas, hospitales, escuelas, jardines de infancia y edificios residenciales, cortado debido a daños en las instalaciones de la infraestructura energética.

3) hace un llamamiento a todo el mundo democrático para que redoble sus esfuerzos por librar definitivamente al continente europeo de la dependencia energética provocada por la Federación de Rusia;

4) hace un llamamiento a todo el mundo democrático y a las organizaciones internacionales para que tomen urgentemente medidas consolidadas y eficaces a fin de detener la agresión armada de la Federación de Rusia contra Ucrania y en aras de la retirada inmediata de todas sus fuerzas armadas del territorio soberano de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas;

5) hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se una y, de conformidad con las normas y los procedimientos internacionales, reconozca a la Federación de Rusia como Estado terrorista (Estado patrocinador del terrorismo) y a sus acciones delictivas contra Ucrania como un genocidio del pueblo ucraniano;

6) utiliza todos los medios a su alcance necesarios para aplicar los instrumentos internacionales existentes y crear otros nuevos con el objetivo de llevar ante la justicia a todos los culpables de los crímenes cometidos por la Federación de Rusia contra Ucrania y sus ciudadanos, así como de indemnizarlos por los daños causados.

La Rada Suprema de Ucrania está convencida de que el terrorismo armado ruso no podrá doblegar a Ucrania ni a sus amigos y aliados. Por el contrario, nuestra solidaridad se fortalecerá, nuestra Victoria se acercará progresivamente y, sin duda, el mal será castigado.